



EXPEDIENTE

300/2018/01065

DILIGENCIA	<p>Para hacer constar que la Mesa de Contratación para el contrato de “SUMINISTRO DE ESCUDOS Y EMBLEMAS PARA LA UNIFORMIDAD DEL CUERPO DE POLICÍA MUNICIPAL DE MADRID”, estará compuesta por los siguientes miembros, o quienes legalmente les sustituyan en caso de vacante, ausencia o enfermedad:</p> <ul style="list-style-type: none">-Presidente: Director General de la Policía Municipal-Vocal Técnico 1: Subdirector General económico administrativa.-Vocal Técnico 2: Jefe de Unidad del Departamento económico administrativa.-Vocal Asesoría Jurídica: Jefa del Servicio de contratación.-Vocal Interventor: La Interventora Delegada en Seguridad y Emergencias-Secretaria: Jefa del Departamento de contratación <p>En aplicación de lo dispuesto en los artículos 63, 326 y en el apartado 7 de la Disposición adicional segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público</p>
-------------------	--